CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYO 2024
RECIBIDO
Hora: 7:00
Firma:

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N°..11284..

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Kimbiri, fue creado mediante Ley N° 25209 el 04 de mayo de 1990 durante el gobierno del presidente de la república Alan Gabriel Ludwig García Pérez, es uno de los dieciséis distritos de la provincia de La Convención; ubicado a una altitud de 739 m.s.n.m.

Que el distrito de Kimbiri se caracteriza por su privilegiada ubicación geográfica en la ceja de selva, en la provincia cusqueña de La Convención. Rodeado de una topografía montañosa y atravesado por diversos ríos que desembocan en el Apurímac, este lugar ofrece un escenario natural diverso y espectacular. Desde hermosas cataratas como La Golondrina y El Velo de La Novia hasta una variada producción agrícola de café, cacao, coca, plátano y piña, Kimbiri se destaca por su abundancia de recursos naturales y su capacidad para adaptarse a diferentes pisos altitudinales, lo que enriquece su paisaje y su economía local.

Que el distrito de Kimbiri se distingue por sus festividades vibrantes y arraigadas en la cultura local. Desde la celebración del aniversario de su fundación política, con desfiles escolares, concursos de barrio saludable y ferias de exposición, hasta las festividades de San Juan y el Festival de las Comunidades Nativas, donde se destacan actividades ancestrales, concursos de gastronomía y exposiciones de productos nativos, Kimbiri ofrece un calendario festivo lleno de color, música y tradición, que refleja la riqueza cultural y la identidad de su distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Kimbiri, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este cuatro de mayo del dos mil veinticuatro sus 34° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Kimbiri en la persona de su alcalde, Héctor Dipas Torres y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 30 de abril de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/05/2024 00:06:23-0500